

**Licencias NO DOCENTES (Ordenanza Consejo Superior N° 3221/06)**

Tipo	Subtipo	Plazo	Cobro	Acto Administrativo	Autorización
Licencia Anual Ordinaria		Depende de la antigüedad. Informa DGRH	Si	DGRH007	
Licencias por Enfermedad	Corto tratamiento	Hasta 12 días p/cobro de presentismo, hasta 45 días para goce total de haberes	Si (según los máximos establecidos)	DGRH007+ certificado médico	Responsable directo del área
	Atención de familiar enfermo	Hasta 12 días p/cobro de presentismo, hasta 20 días para goce total de haberes	Si (según los máximos establecidos)	DGRH007+ certificado médico	
	Largo tratamiento	Por un período mayor a 30 días. Hasta 2 años con goce total de haberes; 1 año más con goce del 50% de haberes, y hasta 1 año más sin percepción de haberes	Si (según los máximos establecidos)	Historia clínica + certificado médico + DGRH007	Rector
	Enfermedad laboral o accidente de trabajo	Regulada según LRT	Si	Denuncia a ART por medio de RRHH	
Licencias Extraordinarias	Matrimonio	10 días hábiles	Si	DGRH007 + certificado de matrimonio + DNI cónyuge	Responsable directo del área
	Matrimonio de hijo	2 días hábiles	Si	DGRH007 + certificado matrimonio	
	Fallecimiento pariente	1º grado (cónyuges, padres e hijos): 10 días hábiles; fallecimiento de cónyuge con hijos menores: 15 días; 2º grado: 5 días corridos	Si	DGRH007 + certificado de defunción	
	Fallecimiento pariente político	1º y 2º grado: 1 día, que debe coincidir con el sepelio o deceso	Si	DGRH007 + certificado de defunción	
	Donación de sangre	1 día, el de extracción	Si haberes; no presentismo	DGRH007 + certificado de donación	
	Examen	28 días por año para terciario, univ. o postgrado; y 20 días por año para secundario, con un máximo de 5 y 4 días por examen respectivamente	Si haberes, si presentismo (solo el día de examen)	DGRH007 + constancia de examen	
	Razones de interes institucional	1 año cada 10 años trabajados, prorrogable por 1 año más	Si	Actividad, fechas, duración, plan de trabajo, carácter rentado, indicación de reemplazo.	

	Concurso No Docentes y Docentes	6 días corridos como aspirantes, 2 días corridos para jurado, 16 días por año	Si haberes; no presentismo	DGRH007	Responsable directo del área
	Actividades Deportivas	15 días al año	Si	DGRH007 + constancia de asistencia	
	Razones particulares o acompañamiento de cónyuge	1 año cada 10 años trabajados, fraccionable hasta en 2 veces. El acompañamiento debe contemplar un período mayor a los 90 días	No	DGRH007 + resolución de Rectorado	Razones particulares: rector, acompañamiento cónyuge Consejo Superior
	Cargo mayor jerarquía	Mientras dure el cargo que generó la incompatibilidad	No	DGRH007+ resolución del Consejo Académico	Rector o Consejo Académico
	Maternidad	90 días+90 días (extensión otorgada por la Comisión de Interpretación de Convenios y Solución de conflictos CCT) Por c/ parto adicional: 15 días corridos	Si	DGRH007 + certificado médico + formulario ANSES	Responsable directo del área
	Nacimiento hijo de agente varón	10 días corridos	Si	DGRH007 + certificado médico	
	Adopción de agente mujer	45 días corridos a partir de la fecha de otorgamiento	Si	DGRH007 + decisión judicial	
Justificaciones	Permiso por razones particulares	6 por año y hasta 2 por mes	Si haberes, afecta presentismo	DGRH007	Responsable directo del área
	Capacitación	Mientras que dure el curso, siempre que guarde relación con las funciones	Si	DGRH007 + constancia de asistencia	
	Permisos excepcionales	Hasta 6 hs por mes, 2 sin recupero	Si	DGRH007	
	Permiso diario por lactancia	1 hora por día, durante 1 año posterior al cese de la lic. por maternidad	Si	DGRH007 + certificado médico	
	Permiso diario p/hijo c/capacidades diferentes	1 hora por día	Si	DGRH007 + certificado médico	
	Horarios para estudiantes	Mientras dure la cursada en establecimiento oficial	Si	NOTA+ constancia de estudio	
Franquicias	Reducción Horaria para madre lactante	1 hora/día, durante 240 días desde nacimiento, o 365 días (parto múltiple).	Si	DGRH007+Certificado médico	
	Cambio de Lugar de Trabajo	Hasta 180 días	Si	Actividades, duración, fechas, documentación respaldatoria y formulario CLT	Decano (hasta 14d) Consejo Acad. (de 15 a 60d), Consejo Sup. (de 60 a 180d)